

 Fondo de Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de Energía	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	
	Informe Final de Supervisión	
	Código: PA01-F05	Versión: 1

Por medio del presente, en calidad de Supervisora del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 116231-134-2025 suscrito entre Fiduciaria LA PREVISORA S.A, como vocera y administradora del Patrimonio Autónomo Fideicomiso FENOGÉ con NIT. 830.053.105-3, en calidad de "Contratante", y ANN DUARTE CARMONA identificado con cédula de ciudadanía No. 1.000.049.025 expedida en BOGOTÁ D.C, en calidad de contratista, en ejercicio de las actividades de supervisión, señaladas en el Artículo 20. SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA del Manual de Contratación del FENOGÉ y en la Cláusula Sexta. SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CONTRATO del Contrato mencionado, me permito certificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales del contratista, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que el día 29 de abril de 2025 se suscribió el Contrato de Prestación de servicios profesionales No. 116231-134-2025, bajo las siguientes condiciones generales:

Objeto: EL CONTRATISTA se obliga con EL CONTRATANTE a prestar los servicios al FENOGÉ para apoyar la gestión documental en el marco del desarrollo de las estrategias e iniciativas que adelante el Fondo para el fomento, promoción y estímulo de las FNCER y las medidas de GEE en el país, principalmente aquellas orientadas al relacionamiento con comunidades étnicas y demás actores de interés.

Plazo inicial: El plazo de ejecución del contrato será hasta el día once (11) de julio de dos mil veinticinco (2025), contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y de la suscripción del acta de inicio.

Valor inicial: El valor del Contrato corresponderá a la suma de hasta OCHO MILLONES SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS M/CTE (\$8.063.733,33), incluidos todos los impuestos y tributos a que haya lugar.

Forma de pago: El valor total del contrato se pagará al CONTRATISTA en mensualidades vencidas, cada una por valor DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE (\$2.749.000,00), incluidos todos los impuestos y tributos a que haya lugar, el primer pago se realizará de manera proporcional sobre la base de DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE (\$2.749.000,00), por los días de servicios efectivamente prestados, desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución hasta el último día del mes, entendiéndose los meses de 30 días. En caso de que el último no corresponda a una mensualidad completa, este también se realizara de manera proporcional por los días de servicio efectivamente prestados hasta la fecha de fin del contrato sobre la base de honorarios antes descrita.

2. Que, conforme a la Cláusula Decima Primera del Contrato, el Contratista constituyó a favor del Contratante póliza de cumplimiento del contrato No. 96-47-101003769 Anexo 0, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A, y que el Contratante aprobó

 Fondo de Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de Energía	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	
	Informe Final de Supervisión	
	Código: PA01-F05	Versión: 1

dicha póliza el 06 de mayo de 2025, a través del correspondiente formato de aprobación de garantía, así:

No. Póliza	Amparo	Valor asegurado	Vigencia	
			Desde	Hasta
96-47-101003769	Cumplimiento	\$ 806.373,33	29-04-2025	21-07-2027

3. Que en la Cláusula DECIMA del Contrato se estableció que la supervisión del mismo sería ejercida por el Director Ejecutivo del FENOGÉ o quien este designe de forma escrita; en tal sentido la supervisión fue ejercida de la siguiente manera:
 - i. ÁNGELA PATRICIA ÁLVAREZ GUTIERREZ, identificada con cédula de ciudadanía N° 55.163.537 de Neiva, en su rol de Directora Ejecutiva del FENOGÉ desde el 29 de abril del 2025 al 08 de mayo de 2025.
 - ii. SILVIA VANESSA BARRERA LESMES, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.020.759.426, de Bogotá D.C., en su calidad de Coordinadora del PE Asuntos Étnicos del FENOGÉ desde 09 de mayo de 2025, designada como supervisora mediante memorando interno con radicado FENOGÉ N°20254000007993 de 09 de mayo de 2025.
4. Que, de acuerdo con lo anterior, el día 12 de mayo de 2025 se suscribió el acta de inicio del contrato entre el contratista y el supervisor.
5. Que NO se realizaron modificaciones durante la vigencia del contrato:
6. [YB1] Que el día once (11) de junio de dos mil veinticinco (2025), a través de radicado N° 20242600018602 la misma fecha, EL CONTRATISTA solicitó la terminación anticipada y de mutuo acuerdo del contrato, indicando que a través del radicado documento lo siguiente: *"La presente es para solicitar de manera respetuosa la terminación anticipada del contrato de prestación de servicios No. 116231-134-2025 a partir del 14 de junio de 2025 teniendo en cuenta que por motivos de estudio me es imposible continuar con el cumplimiento de mis obligaciones contractuales."* Solicitud que fue aceptada por la supervisora del contrato a partir del día catorce (14) de junio de dos mil veinticinco (2025), de conformidad con los términos de los tramites contractuales de terminación anticipada y la terminación efectiva de las obligaciones de la contratista.
7. Que, de acuerdo con lo anterior, el plazo de ejecución del contrato comprendió desde el día 12 de mayo de 2025, que corresponde a la fecha de suscripción del acta de inicio, y hasta 13 de junio de 2025, fecha de terminación anticipada del contrato.
8. Que el día 23 de julio de 2025, mediante radicado FENOGÉ No. 20252600023432 de 23 de julio de 2025, el contratista presentó el informe final de actividades del contrato junto con los anexos correspondientes, los cuales dan cuenta del cumplimiento de las obligaciones y demás condiciones contractuales hasta la fecha en que realizó la prestación de los Servicios profesionales.
9. Que durante el periodo comprendido entre el día 12 de mayo de 2025, fecha de suscripción del acta de inicio, y el día 13 de junio de 2025, fecha de terminación del

 Fondo de Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de Energía	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	
	Informe Final de Supervisión	
	Código: PA01-F05	Versión: 1

contrato, el contratista cumplió a entera satisfacción las obligaciones contraídas en virtud del Contrato No.116231-134-2025, razón por la cual quienes llevaron a cabo las labores de supervisión del citado contrato, suscribieron las respectivas actas de recibo a satisfacción de los informes entregados por el contratista, en los cuales se detalla el cumplimiento de cada una de las obligaciones a cargo de este durante la ejecución del contrato, así:

Consecutivo	Período del informe de actividades	Radicado	Fecha de radicación
1	12 al 31 de mayo de 2025	20253200001605	22-07-2025
2			

10. Que, de conformidad con el anexo resumen financiero, suscrito por la Dirección de Negocios Fiduciarios de La Previsora S.A. el día 16 de julio de 2025, el contratante efectuó el pago por los servicios prestados por el contratista, previa instrucción del Ordenador del Gasto del fideicomiso, como se muestra a continuación:

RESUMEN FINANCIERO:

CONTRATO PA FENOG 961 DE 2023 (116231)						
116231-134-2025						\$ 8.063.733,33
Valor total contrato						\$ 8.063.733,33
HONORARIOS						
FIDEICOMISO	VOUCHER	No. PAGO	COMPROBANTE	PERIODO	FECHA DE PAGO	VALOR
TOTAL PAGOS EJECUTADOS						\$ 0,00
SALDO POR LIBERAR						\$ 8.063.733,33

11. Que, según lo estipulado en el parágrafo DECIMO SEGUNDO. FORMA DE PAGO de la cláusula CUARTA del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 116231-134-2025, los cuales disponen:

PARÁGRAFO DÉCIMO SEGUNDO: *Salvo que las partes requieran realizar reconocimientos económicos o descuentos, ajustes o salvedades o que se encuentre establecido en el respectivo contrato al momento de su terminación, NO SERÁ NECESARIA la liquidación del presente Contrato para realizar el último pago, el cual solo deberá acompañarse, como mínimo, de: (i) un informe final de actividades, (ii) un paz y salvo financiero y administrativo emitido por FENOG y, (iii) un acta de recibo final y a satisfacción firmada por el Supervisor del Contrato.*

12. Que de acuerdo con el anexo resumen financiero ya mencionado el contratante realizó pagos por concepto de honorarios por la suma de UN MILLON SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS M/CTE (\$ 1.741.033,33) por lo cual, teniendo en cuenta el valor y forma de pago del contrato, existe un saldo del contrato pendiente por pagar a favor de la contratista correspondiente a la suma de UN MILLON CIENTO NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES CON TREINTA Y TRES CENTAVOS M/CTE (\$1.191.233,33), y posteriormente, se deben liberar CINCO MILLONES CIENTO

 Fondo de Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de Energía	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	
	Informe Final de Supervisión	
	Código: PA01-F05	Versión: 1

TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE (\$5.131.466,67) a favor del contratante.

13. Que teniendo en cuenta lo anterior, el balance económico (debe estar acompañado de formato EXCEL) del contrato es el siguiente:

ITEM	CONCEPTO	VALOR
1	Valor inicial del contrato	\$ 8.063.733,33
2	Valor adición	\$ 0
3	Valor total del Contrato	\$ 8.063.733,33
4	Valor ejecutado a la fecha de presentación de la liquidación	\$ 1.741.033,33
5	Valor pendiente por pagar correspondiente al periodo entre el 01 de junio de 2025 y 13 de junio de 2025	\$ 1.191.233,33
6	Saldo pendiente de liberar	\$ 5.131.466,67

14. Que, de acuerdo con los certificados de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral aportados por el contratista para el trámite de cada uno de los pagos de los honorarios y que constan en los mismos y la verificación que realiza Fiduciaria LA PREVISORA para efectuar los pagos, el contratista cumplió durante la vigencia del contrato con sus obligaciones con los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Laborales de conformidad con la normatividad vigente.
15. Que de acuerdo con la verificación del cumplimiento de obligaciones, el contratista cumplió con las obligaciones generales y específicas correspondientes de conformidad con los informes mensuales de actividades y el informe final correspondiente, respecto de lo cual el supervisor verificó su ejecución.
16. Que, en virtud de lo expuesto y en cumplimiento de las funciones de supervisión, se considera pertinente proceder a la liquidación del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No.116231-0134-2025, en atención a lo dispuesto en la cláusula DECIMA NOVENA del contrato, toda vez que las partes han cumplido con sus obligaciones y se encuentran a paz y salvo.
17. Que en el acta de liquidación respectiva, se deberá incluir una cláusula en la cual se estipule que el contratista debe custodiar la información a la que tuvo acceso durante la ejecución del contrato por el tiempo que dure la vigencia de la póliza de cumplimiento y de acuerdo con lo establecido en la normatividad aplicable, de tal forma que en caso de requerirse por parte de FENOGÉ o de terceros a quienes concierna los asuntos derivados de la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No.116231-134-2025, el contratista se encuentre en capacidad de atender los requerimientos a que haya lugar.

A la presente se adjunta:

- 1.Constancia de publicación en SECOP II en formato PDF del expediente denominado
ID 132 2025- FENOGÉ

 Fondo de Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de Energía	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	
	Informe Final de Supervisión	
	Código: PA01-F05	Versión: 1

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8049816&isFromPublicArea=True&isModal=False>

2. Constancia de publicación y completitud del expediente contractual en OneDrive.
[134.116231-134-2025 ANN DUARTE CARMONA](#)

3. Informe final de actividades del contrato de prestación de servicios profesionales No. 116231-134-2025 con radicado FENOGÉ No. 20252600023432 de fecha 23 de julio de 2025 y sus anexos

Se firma en la ciudad de Bogotá D.C., el 23 de julio de 2025.



SILVIA VANESSA BARRERA LESMES
Supervisora del Contrato

Información general

Información general

Proceso

Régimen especial

Número del proceso

ID 132 2025- FENOG

Nombre

ID 132-2025

Descripción

El contratista se obliga a prestar los servicios al FENOG para apoyar la gestión documental en el marco del desarrollo de las estrategias e iniciativas que adelante el Fondo para el fomento, promoción y estímulo de las FNCER y las medidas de GEE en el país, principalmente aquellas orientadas al relacionamiento con comunidades étnicas y demás actores de interés.

Relacionar con otro proceso

☐ Sí

☒ No

Con fase de presentación de ofertas

☐ Sí

☒ No

ID técnico

CO1.BDOS.8033208



Comprador:
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA

Clasificación del bien o servicio

Código UNSPSC

80111600 - Servicios de personal temporal

Lista adicional de códigos UNSPSC

Plan anual de adquisiciones

¿Es una adquisición del PAA?

☐ Sí

☒ No

Motivo de no tener adquisiciones asociadas existentes:

No aplica Plan Anual de Adquisiciones ya que se trata de un proceso de contratación derivado del contrato de Fiducia Mercantil GGC No. 961 de 2023 (donde el fideicomitente es el Ministerio de Minas y Energía y la Entidad Fiduciaria es el consorcio PACC FENOG 2023 representada por Fiduprevisora S.A). Proceso de contratación de régimen privado de acuerdo con el Manual de Contratación del FENOG

NJVM 28/04/2025 6:53 AM (UTC -5 horas)

Publicidad Proceso

¿Uso del módulo de forma publicitaria?

☐ Sí

☒ No *

De acuerdo con el artículo 53 de la Ley 2195 de 2022, las entidades estatales de régimen especial deben publicar su actividad contractual en SECOP II. Mediante este módulo podrán gestionar sus procesos de manera publicitaria o transaccional.

Información del contrato

Tipo

Decreto 092 de 2017

Justificación de la modalidad de contratación

Decreto 092 de 2017

Duración del contrato

60 Días

Fecha de terminación del contrato

11 días de tiempo transcurrido (11/07/2025 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Dirección de notificaciones

☒ Utilizar la misma dirección de la unidad de contratación

Acuerdos comerciales

Acuerdos Comerciales

☐ Sí

☒ No *

Configuración del equipo y del flujo de aprobación

Seleccione el equipo

FIDUPREVISORA / 28/04/2025 6:39 AM (UTC -5 horas)((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Documentos internos

No se han encontrado.

Configuración

Documentos Tipo

Documentos Tipo ☐ Si ☒ No * Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021? ☐ Si ☒ No *

El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Proceso asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017 ☐ Si ☒ No *

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Cronograma

Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Fecha de Firma del Contrato 9/04/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de inicio de ejecución del contrato 11/05/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Plazo de ejecución del contrato 11 días de tiempo transcurrido (11/07/2025 12:00:00 PM((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

MiPymes

Limitación de todo el proceso a MiPymes ☐ Si ☒ No *

Lotes

Definir lotes ☐ Si ☒ No *

Configuración financiera

Definir Plan de Pagos? ☐ Si ☒ No *

¿Solicitud de garantías? ☐ Si ☒ No *

Precios

Valor estimado 8.063.733,33 COP

Utilice la lista de precios ☐

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐ Si ☒ No *

Destinación del gasto Funcionamiento

Fuente de los recursos:

	Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	☒ Si ☐ No * 8.063.733,33
Sistema General de Participaciones - SGP	☐ Si ☒ No *

Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Sistema General de Regalías

- SGR

Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)

Recursos de Crédito

Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)

☐ Si ☒ No *

☐ Si ☒ No *

☐ Si ☒ No *

☐ Si ☒ No *

Valor total 8.063.733,33

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados							

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐ Si ☒ No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados						

Saldo de CDP

Saldo de vigencias futuras

Saldo total a comprometer 0 COP

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -

Configuraciones avanzadas

¿Visualizar y editar configuraciones avanzadas? ☐ Si ☒ No

Cuestionario

1 Cuestionario								
1.1 Lista de precios de la oferta Incluye el precio como lo indique la Entidad Estatal								
Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal 0,00								
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal	
1	80111600	El contratista se obliga a prestar los servicios al FENOGÉ para apoyar la gestión documental en el marco del desarrollo de las estrategias e iniciativas que adelanta el Fondo para el fomento, promoción y estímulo de las FNCER y las medidas de GEE en el país, principalmente aquellas orientadas al relacionamiento con comunidades étnicas y demás actores de interés.	1,00	UN	8.063.733,33			

Documentos del Proceso

Comentario

SE ACTUALIZA EXPEDIENTE

Documentos

Nombre	Clasificación de documento	Descripción		
☐ 1. Memorando de justificación de necesidad de inicio de proceso de contratación ID1322025.pdf	-	1. Memorando de justificación de necesidad de inicio de proceso de contratación ID1322025.pdf	Descargar	Detalle
☐ 2. Invitación a contratación directa ID1322025.pdf	-	2. Invitación a contratación directa ID1322025.pdf	Descargar	Detalle
☐ 3. Términos y condiciones contractuales ID1322025.pdf	-	3. Términos y condiciones contractuales ID1322025.pdf	Descargar	Detalle
☐ 4. Carta de presentación de la oferta ID1322025.pdf	-	4. Carta de presentación de la oferta ID1322025.pdf	Descargar	Detalle
☐ 6. Verificación de experiencia ID1322025.pdf	-	6. Verificación de experiencia ID1322025.pdf	Descargar	Detalle
☐ 5. Verificación de la oferta incluyendo verificación del perfil y la experiencia ID1322025.pdf	-	5. Verificación de la oferta incluyendo verificación del perfil y la experiencia ID1322025.pdf	Descargar	Detalle
☐ 7. Comunicación de Aceptación de Oferta ID1322025.pdf	-	7. Comunicación de Aceptación de Oferta ID1322025.pdf	Descargar	Detalle

☐	02. Certificado aprobacion SARLAFT.pdf	-	02. Certificado aprobacion SARLAFT.pdf	Descargar	Detalle
☐	14. Contrato.pdf	-	14. Contrato.pdf	Descargar	Detalle
☐	15. Garantías y recibo de pago.pdf	-	15. Garantías y recibo de pago.pdf	Descargar	Detalle
☐	16. Certificado de aprobación de garantía.pdf	-	16. Certificado de aprobación de garantía.pdf	Descargar	Detalle
☐	17. 20254000007993 Memorando de designación de supervisor.pdf	-	17. 20254000007993 Memorando de designación de supervisor.pdf	Descargar	Detalle
☐	19. 20252600015942 Declaración Conflictos de Interés.pdf	-	19. 20252600015942 Declaración Conflictos de Interés.pdf	Descargar	Detalle
☐	19.1 20252600015952 AC- Acuerdo de confidencialidad.pdf	-	19.1 20252600015952 AC- Acuerdo de confidencialidad.pdf	Descargar	Detalle
☐	20. Acta de Inicio.pdf	-	20. Acta de Inicio.pdf	Descargar	Detalle
☐	33. Acta de terminación anticipada.pdf	-	33. Acta de terminación anticipada.pdf	Descargar	Detalle
☐	PF- 01842 Cuenta de Cobro Nº 1 - 12 al 31 Mayo - 2025 Ann Carmona.pdf	-	PF- 01842 Cuenta de Cobro Nº 1 - 12 al 31 Mayo - 2025 Ann Carmona.pdf	Descargar	Detalle

Proveedores

Buscar prov

Proveedor (0)	Contactos	Primera/Última Vista	Invitación directa (0)	Interesados (0)	Respondidas (0)
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados					

134. 116231-134-2025 ANN DUARTE CARMONA

Archivo de Gestión FENOGÉ > FENOGÉ COMPARTIDA 2022 > 2. Coordinación de Contratos > 1. Gestión contractual > 2025 > 134. 116231-134-2025 ANN DUARTE CARMONA					
Nombre	Modificad...	Modificad...	Tamaño del ar...	Compartir	Actividad
01.Precontractual	29 de abril	Adriana Cristina Ca	13 elementos	Compartida	
02. Contractual	29 de abril	Adriana Cristina Ca	8 elementos	Compartida	
03. Ejecución	29 de abril	Adriana Cristina Ca	1 elemento	Compartida	
04. Poscontractual	29 de abril	Adriana Cristina Ca	4 elementos	Compartida	
COT REQ 8175715.pdf	29 de abril	Adriana Cristina Ca	68,6 KB	Compartida	
PA02-PR05-F02. ListaChequeo PN.xlsx	27 de junio	Adriana Cristina Ca	38,2 KB	Compartida	

01. Precontractual

... > FENOGÉ COMPARTIDA 2022 > 2. Coordinación de Contratos > 1. Gestión contractual > 2025 > 134. 116231-134-2025 ANN DUARTE CARMONA > 01.Precontractual					
Nombre	Modificad...	Modificad...	Tamaño del ar...	Compartir	Actividad
Documentos contratista	27 de marzo	Nathaly Julieth Varq	20 elementos	Compartida	
Editable	27 de marzo	Nathaly Julieth Varq	10 elementos	Compartida	
01. Diligenciamiento del formato adjunto ...	29 de abril	Adriana Cristina Ca	163 KB	Compartida	
02. Certificación de aprobación de la Unid...	29 de abril	Adriana Cristina Ca	172 KB	Compartida	
03. Memorando de justificación de necesi...	30 de abril	Adriana Cristina Ca	852 KB	Compartida	
04. ID 132-2025.pdf	30 de abril	Adriana Cristina Ca	360 KB	Compartida	
05. TCC.pdf	30 de abril	Adriana Cristina Ca	1,08 MB	Compartida	
06. 20254000006733 Designación de eval...	30 de abril	Adriana Cristina Ca	90,6 KB	Compartida	
08. 20252600011952 Carta de presentació...	30 de abril	Adriana Cristina Ca	14,6 MB	Compartida	
10. Verificación de la oferta incluyendo ver...	30 de abril	Adriana Cristina Ca	296 KB	Compartida	
11. CAO.pdf	30 de abril	Adriana Cristina Ca	609 KB	Compartida	
12. FR01 - Solicitud elaboración de contra...	30 de abril	Adriana Cristina Ca	734 KB	Compartida	
13. Instrucción para elaboración del contr...	30 de abril	Nathaly Julieth Varq	102 KB	Compartida	

02. Contractual

... > FENOGÉ COMPARTIDA 2022 > 2. Coordinación de Contratos > 1. Gestión contractual > 2025 > 134. 116231-134-2025 ANN DUARTE CARMONA > 02. Contractual					
Nombre	Modificad...	Modificad...	Tamaño del ar...	Compartir	Actividad
14. Contrato.pdf	30 de abril	Adriana Cristina Ca	1,12 MB	Compartida	
15. Garantías y recibo de pago.pdf	8 de mayo	Adriana Cristina Ca	3,25 MB	Compartida	
16. Certificado de aprobación de garantía...	8 de mayo	Adriana Cristina Ca	4,57 MB	Compartida	
17. 20254000007993 Memorando de desi...	13 de mayo	Adriana Cristina Ca	447 KB	Compartida	
18. Certificado Afiliación ARL.pdf	30 de abril	Adriana Cristina Ca	204 KB	Compartida	
19. 20252600015942 Declaración Conflict...	13 de mayo	Adriana Cristina Ca	241 KB	Compartida	
19.1 20252600015952 AC- Acuerdo de co...	13 de mayo	Adriana Cristina Ca	133 KB	Compartida	
20. Acta de Inicio.pdf	13 de mayo	Adriana Cristina Ca	329 KB	Compartida	

03. Ejecución

... > 1. Gestión contractual > 2025 > 134. 116231-134-2025 ANN DUARTE CARMONA > 03. Ejecución > 28. Documentos del PA02-PR02 Cuentas de cobro contratistas,

Nombre	Modificad...	Modificad...	Tamaño del ar...	Compartir	Actividad
Evidencias Honorarios	19 de mayo	Adriana Cristina Ca	2 elementos	Compartida	
HONORARIOS	19 de mayo	Adriana Cristina Ca	1 elemento	Compartida	

04. Poscontractual

> FENOGE COMPARTIDA 2022 > 2. Coordinación de Contratos > 1. Gestión contractual > 2025 > 134. 116231-134-2025 ANN DUARTE CARMONA > 04. Poscontractual

Nombre	Modificad...	Modificad...	Tamaño del ar...	Compartir	Actividad
Documentos Contratista	27 de junio	Adriana Cristina Ca	5 elementos	Compartida	
31. Instrucción del Ordena...	26 de junio	Adriana Cristina Ca	122 KB	Compartida	
33. Acta de terminación anticipada.pdf	27 de junio	Adriana Cristina Ca	782 KB	Compartida	
36. Soporte de publicación en Secop.pdf	27 de junio	Adriana Cristina Ca	73,3 KB	Compartida	

 Fondo de Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de Energía	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	
	Informe Final de Actividades	
	Código: PA01-F06	Versión: 1

Bogotá D.C. 23 de Julio de 2025,



Rad: 20252600023432 Fecha: 23-07-2025 10:19
Us: INFO Dest: Dep 320 No.Folios:
Rem: Ann Duarte
Desc.Anex: N.Anexos: 4



Señora
Silvia Vanessa Barrera Lesmes
Coordinadora PE Asuntos Étnicos
Fondo de Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de la Energía – FENOGE
Ciudad

Asunto: Informe Final del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 116231-134-2025

Cordial saludo,

Con el propósito de realizar la liquidación del contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 116231-134-2025, celebrado entre Fiduciaria LA PREVISORA, como vocera y administradora del Patrimonio Autónomo Fideicomiso FENOGE con NIT. 830.053.105-3, y el Contratista ANN DUARTE CARMONA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.000.049.025, expedida en Bogotá D.C, en desarrollo de las actividades de Gestor Documental para el FENOGE, desde el día 12 de mayo de 2025, hasta el día 13 de junio de 2025, a continuación, presento el correspondiente informe final de actividades:

1. Cumplimiento de las obligaciones generales y específicas:

Declaro que durante toda la ejecución del contrato, di cabal cumplimiento a las obligaciones generales plasmadas en el numeral 7.1 de la cláusula SEPTIMA (7) del mismo. Adicionalmente, me permito relacionar los informes mensuales de actividades que se presentaron, se radicarón y fueron debidamente aprobados por el supervisor del contrato, para el pago de los honorarios, en los cuales se detalló el cumplimiento de cada una de las obligaciones específicas estipuladas en el numeral 7.2 ibídem durante toda su ejecución:

Consecutivo	Período del informe de actividades	Radicado	Fecha de radicación
1	12 al 31 de mayo de 2025	20253200001605	22-07-2025
2			

Nota: Los espacios que no requieran ser diligenciados, deberán ser marcados con "N/A"

2. Pago de aportes a seguridad social

Bajo la gravedad de juramento manifiesto que durante toda la relación contractual, realicé los aportes que me correspondían como independiente al sistema de seguridad social, respecto de los aportes a que hubo lugar; en tal sentido, relaciono los siguientes aportes realizados desde 12 de mayo de 2025 hasta 13 de junio de 2025.

Número de planilla	Mes	Valor pagado
87395566	Abril	\$ 423.100
88272888	Mayo	\$ 423.600
88272935	Junio	\$ 417.000
N/A	N/A	N/A

 Fondo de Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de Energía	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	
	Informe Final de Actividades	
	Código: PA01-F06	Versión: 1

Nota: Los espacios que no requieran ser diligenciados, deberán ser marcados con "N/A"

3. Declaración de publicación de documentos en la plataforma OneDrive del FENOG (CON AUTORIZACIÓN PARA PERSONAS DE FENOG) y SECOP II.

a) Declaro que todos los documentos elaborados y revisados en el desarrollo de las actividades mencionadas en cada uno de los informes mensuales de actividades, se encuentran cargados en la plataforma OneDrive y Secop II, los cuales pueden ser consultados en los siguientes link:

- ✓ Carpeta denominada
134. 116231-0134-2025 ANN DUARTE CARMONA
https://ivfenoge-my.sharepoint.com/personal/kgrosso_fenoge_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fkgrosso%5Ffenoge%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FFENOGE%20COMPARTIDA%202022%2F2%2E%20Coordinaci%C3%B3n%20de%20Contratos%2F1%2E%20Gesti%C3%B3n%20contractual%2F2025%2F134%2E%20116231%2D134%2D2025%20ANN%20DUARTE%20CARMONA&CT=1746049889134&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=3938e001%2Dbe2d%2D53c4%2Db0ff%2D788394435e0f&csf=1&web=1&e=zCT9i1&FolderCTID=0x0120002C7D8B7D6395BD4D8605F0B05406A4E0
- ✓ Expediente Secop II denominado
<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8049816&isFromPublicArea=True&isModal=False>

4. Back-up del correo o correos electrónicos.

Manifiesto que durante la ejecución del contrato se me asigno el correo electrónico aduarte@fenoge.gov.co, dando uso adecuado al mismo de acuerdo con las obligaciones contractuales y según las instrucciones del supervisor.

El back-up del correo electrónico con corte al día 21 de julio de 2025 fue realizado por medio del profesional de Tic's de la Subdirección Financiera y Administrativa.

En adición, se aclara que se verificó el expediente físico, digital y/o electrónico (one drive y/o SECOP II), respecto de los trámites asignados al contratista y estos se encuentran con el cargue total de la documentación generada, según aplica a cada gestión.

5. Relación de obligaciones generales y específicas.

De conformidad con la cláusula 7.1. del Contrato de Prestación de Servicios profesionales No.116231-134-2025, se dio cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, el cual se detalla en la siguiente tabla:

Obligación general	Descripción de cumplimiento.
1. Presentar un informe mensual de las actividades realizadas durante	Presente durante los tiempos establecidos los informes mensuales, a la supervisora

 Fondo de Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de Energía	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	
	Informe Final de Actividades	
	Código: PA01-F06	Versión: 1

el periodo, donde se soporte el cumplimiento de las obligaciones pactadas dentro de los cinco (5) primeros días de cada mes	contractual.
2. Declarar ante el Supervisor y/o el Comité Directivo, los potenciales Conflictos de interés que identifique y que puedan poner en riesgo el cumplimiento imparcial y transparente del objeto contractual y las obligaciones contraídas, o que influyan negativamente el desempeño de los deberes y responsabilidades como miembro del Equipo Ejecutor del FENOGE.	Diligencia y presente el formato de conflicto de intereses enviado por parte del FENOGE, en el cual declare la inexistencia de conflictos que pudieran impedir el libre desarrollo del objeto contractual y de las obligaciones derivadas del presente contrato. Tampoco se presentaron conflictos de intereses que generaran riesgo para el cumplimiento de manera imparcial y transparente del objeto contractual y las obligaciones del mismo.
3. Informar a la autoridad competente sobre la existencia de hechos irregulares o posibles actos de corrupción, velando por la transparencia y la buena fe en las actividades desarrolladas en el marco del Contrato.	No se hizo necesario informar a alguna autoridad competente, respecto a irregularidades o posibles actos de corrupción.
4. Mantener la información producto del cumplimiento de sus obligaciones como informes, actas y demás, actualizada y organizada en formato físico y digital, cuando se le requiera.	Toda la información producto del cumplimiento de mis obligaciones contractuales, del mes fueron cargadas en el drive asignado a mi nombre por parte del FENOGE.
5. Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el FENOGE, el Ministerio de Minas y Energía o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesaria la entrega de la información a cualquier autoridad, se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al director ejecutivo del FENOGE, con el fin de que éste pueda tomar las acciones	En vigencia y ejecución del presente contrato no, divulgue información alguna entregada por parte del FENOGE o del Ministerio de Minas y Energía, la cual me hubiese podido ser entregada para el cumplimiento de mis obligaciones contractuales.

 Fondo de Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de Energía	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	
	Informe Final de Actividades	
	Código: PA01-F06	Versión: 1

administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	
6. Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral, de conformidad con la normatividad vigente.	El pago a la seguridad social lo realice conforme la normatividad vigente; estos pueden evidenciarse en el cuadro anexo a este informe, numeral 2.
7. Constituir la garantía de cumplimiento y mantenerla vigente durante la ejecución del Contrato; la cual deberá ser entregada a la Fiducia que administre los recursos del patrimonio autónomo	Constituí las garantías de cumplimiento que se mantuvieron vigentes durante la ejecución del presente contrato con el No. 96-47-101003769. Seguros del Estado S.A.
8. Responder por la salvaguarda y preservación de los equipos y elementos que le sean asignados para el cumplimiento de sus actividades contractuales.	No se me asignaron ni equipos ni elementos para el desarrollo o cumplimiento de obligaciones contractuales.
9. Gestionar con el Contratante, la afiliación a la entidad administradora de riesgos laborales como cotizante independiente o el reporte de la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo Contrato (inciso 2 del artículo 9 del decreto 723 de 2013).	El FENOGE a través de la Fiducia LA PREVISORA S.A, realizo de la debida afiliación a la administradora de riesgos laborales POSITIVA; y de esta afiliación y actualización en el sistema estuvo pendiente a través de la página de la administradora.
10. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del Contrato le imparta el Supervisor	Se acataron todas las instrucciones dadas por la supervisora del contrato
11. Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual	No se me realizó requerimiento de desplazamiento a prestar servicios en algún departamento diferente al contractualmente establecido durante la ejecución de este.
12. Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley	En vigencia del presente no, me fue requerido el responder civil o penalmente, ya que no omití ni realicé acción contractual alguna que me obligara a responder.
13. Informar al Contratante sobre la variación del régimen tributario del contratista que se presente durante la ejecución del contrato.	No hubo una variación en mi régimen tributario, por lo que no fue necesario informar de cambio alguno.

 Fondo de Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de Energía	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	
	Informe Final de Actividades	
	Código: PA01-F06	Versión: 1

14. Velar porque se cumplan las disposiciones establecidas en la Resolución No. 4 0271 de 2022 o aquella que la modifique	Se cumplieron las disposiciones establecidas en la Resolución en mención.
15. Realizar todas las obligaciones asignadas con criterios de celeridad, responsabilidad y transparencia.	Realice con responsabilidad, celeridad y transparencia cada una de las obligaciones contractuales conforme se desarrollaban las dinámicas de la actividad.
16. Reportar a la fiduciaria la información a la que se hace referencia en el artículo 3.2.7.5 del Decreto 1273 de 2018, "Reporte de Información"	Por no haber presentado ninguna de las modificaciones que establece el artículo 3.2.7.5 del Decreto en mención, no se hizo necesario reportar a la fiduciaria.
17. Guardar, custodiar, organizar y mantener actualizada la información producida y gestionada durante la ejecución del contrato en la plataforma digital que se adopte para tal efecto.	Guarde, custodie, organice y mantuve la información de acuerdo con la solicitud de la supervisora.

De conformidad con la cláusula 7.2. del Contrato de Prestación de Servicios No. 116231-134-2025, se dio cumplimiento a las obligaciones específicas del contrato, el cual se detalla en la siguiente tabla:

Obligación Específica	Descripción de cumplimiento.
1. Clasificar, indexar y organizar los documentos tanto físicos como digitales que se deriven de la AFPEI siguiendo los procesos de gestión de calidad establecidos por el FENOGGE.	Se realizó la revisión y verificación de cada una de las carpetas contractuales del equipo de asuntos étnicos.
2. Identificar los documentos y registros que pertenezcan a los diferentes procesos garantizando su adecuada organización para el acceso rápido y eficiente de los miembros de la Coordinación y Administración de la AFPEI	Se identificó cada uno de los documentos y se actualizaron teniendo en cuenta el check list asignado en el FENOGGE.
3. Planificar y ejecutar la digitalización de documentos, incluyendo la conversión de registros físicos a formatos digitales de alta calidad.	Durante la ejecución del contrato todos los documentos fueron manejados de manera digital.
4. Gestionar la custodia de los documentos en entornos físicos y digitales, asegurando su protección frente a riesgos como daños o	Se dio el buen uso al espacio digital salvaguardando cada uno de los documentos allí relacionados.

 Fondo de Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de Energía	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	
	Informe Final de Actividades	
	Código: PA01-F06	Versión: 1

pérdidas	
5. Organizar adecuadamente las carpetas contractuales y reportar ante los supervisores de los negocios derivados de la AFPEI la documentación faltante	Se entrega informe de las carpetas contractuales revisadas sin reporte de documentos faltantes.
6. Apoyar a los supervisores de la iniciativa en todo lo relacionado con el seguimiento documental de la AFPEI	Se apoyo a cada una de las supervisoras en el cargue de la documentación para mantener las carpetas de las contratistas organizadas.
7. Mantener actualizada la información de la AFPEI en la carpeta digital dispuesta para tal fin.	Se actualizaron las carpetas con las solicitudes de GD
8. Apoyar en la entrega de informes, reportes, actas y documentos que le sean requeridos en los términos y plazos indicados, garantizando la calidad de los mismos y realizando los ajustes necesarios en los términos señalados por el supervisor	Durante la vigencia del presente contrato no se me requirió para Apoyar en la entrega de informes, reportes, actas y documentos.
9. Asistir, de acuerdo con las instrucciones del Supervisor del Contrato, a las reuniones y demás espacios que se requiera en cumplimiento del objeto u objetivos de la AFPEI, apoyando la elaboración de las actas correspondientes para firma de los participantes, así como el seguimiento a los compromisos que se deriven de las mismas	Asistí a todas las reuniones que por parte del FENOGE fueron convocadas, para dar instrucciones frente a los lineamientos y presentación para tramites de cuentas de cobro y demás orientaciones necesarias.
10. Realizar la prestación del servicio correspondiente y entregar los productos necesarios bajo criterios de calidad	Durante la ejecución del presente contrato presente se realizaron las actividades de acuerdo a los criterios establecidos por la supervisora del mismo
11. Efectuar las demás actividades que resulten necesarias para la adecuada operación de la iniciativa requeridas y cumplimiento de los objetivos del Fondo para la correcta implementación de la AFPEI.	Se dio cumplimiento con los objetivos del Fondo en las actividades asignadas de custodia y archivos de las carpetas contractuales de cada uno de los contratistas pertenecientes a la AFPEI.
12. Apoyar la estructuración, revisión, aprobación y presentación de presentaciones, respuestas de las peticiones, actas, consultas y requerimientos	Durante la vigencia del presente contrato no se me requirió para apoyar la estructuración, revisión, aprobación y presentación de presentaciones, respuestas de las peticiones, actas, consultas y requerimientos

 Fondo de Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de Energía	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	
	Informe Final de Actividades	
	Código: PA01-F06	Versión: 1

13. Las demás que sean asignadas de acuerdo con su objeto contractual.	Manifiesto que en relación con la planilla de seguridad social presentadas en cada cuenta de cobro son exclusivas para el contrato No 116231-134-2025 y solo para los ingresos mensuales aquí percibidos, conforme los parámetros exigidos por la normatividad vigente.
--	---

Se anexan al presente informe

- Informe de actividades del mes de junio de 2025
- Certificado de pagos suscrito por la Dirección de Negocios Fiduciarios de La Previsora S.A. de 16 de julio de 2025.
- Certificado de paz y salvo expedido por la Subdirección Financiera y Administrativa de 22 de julio de 2025.
- Constancia de pago de aportes a seguridad social del mes de mayo y junio del 2025.

Cordialmente,



Nombre: ANN DUARTE CARMONA
CC. 1.000.049.025
Contrato No. 116231-134-2025

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

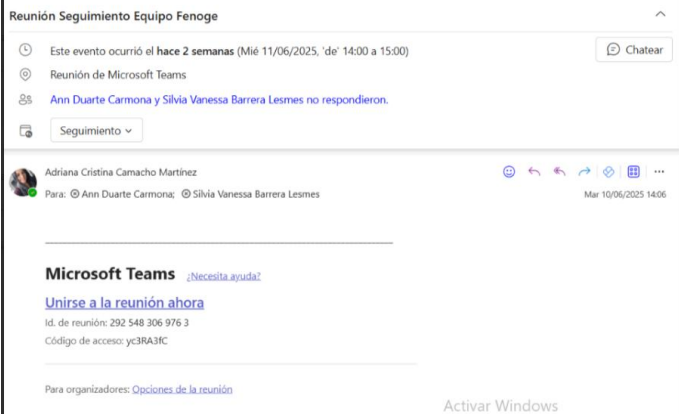
- 1.1. **Número de Contrato:** 116231-134-2025
- 1.2. **Nombre y apellidos del Contratista:** ANN DUARTE CARMONA
- 1.3. **Periodo informe (rango de fecha):** del 1 de junio del año 2025 al 13 de junio del 2025
- 1.4. **Fecha de entrega del informe y/o producto:** 23-07-2025
- 1.5. **Nombre y Apellido del Supervisor:** SILVIA BARRERA
- 1.6. **Dependencia:** PE ASUNTOS ÉTNICOS

2. OBJETO, OBLIGACIONES Y ACCIONES DESARROLLADAS

1 Objeto Contractual: EL CONTRATISTA se obliga con EL CONTRATANTE a prestar los servicios al FENOGUE para apoyar la gestión documental en el marco del desarrollo de las estrategias e iniciativas que adelante el Fondo para el fomento, promoción y estímulo de las FNCER y las medidas de GEE en el país, principalmente aquellas orientadas al relacionamiento con comunidades étnicas y demás actores de interés.

No.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (indicar las que se registran en el contrato)	ACCIONES ADELANTADAS (conforme a la obligación, indique de manera breve y clara, todas las actividades administrativas o de campo que desarrollo)																																										
01	Clasificar, indexar y organizar los documentos tanto físicos como digitales que se deriven de la AFPEI siguiendo los procesos de gestión de calidad establecidos por el FENOGE	Se realizo revisión de cada una de las carpetas relacionadas en el equipo de asuntos étnicos. <table><tr><th>Contrato</th><th>Nombre</th><th>Documento</th></tr><tr><td>116231-011-2024</td><td>Nathaly Julieth Vargas Mejía</td><td>PF- 01519 Cuenta de Cobro N° 16 Mayo - 2025- Nathaly Vargas</td></tr><tr><td>116231-012-2025</td><td>Jenny Alexandra Solano Galarza</td><td>PF- 01516 Cuenta de Cobro N° 4 Mayo - 2025- Jenny Solano</td></tr><tr><td>116231-018-2025</td><td>Monica Lopez Cedido Sandra Barroso</td><td>PF- 01509 Cuenta de Cobro N° 4 Mayo - 2025- Monica Lopez</td></tr><tr><td>116231-019-2025</td><td>Ligia Teresa Aldana Hincapié</td><td>PF- 01565 Cuenta de Cobro N° 4 mayo - 2025- Ligia Aldana</td></tr><tr><td>116231-020-2025</td><td>Adelina María De Luque Ramírez</td><td>PF- 01544 Cuenta de Cobro N° 4 mayo - 2025- Adelina Luque</td></tr><tr><td>116231-021-2025</td><td>Nancy Esther Jiménez Echeverría</td><td>PF- 01593 Cuenta de Cobro N° 4 Mayo - 2025 - Nancy Jimenez</td></tr><tr><td>116231-032-2025</td><td>Diego Andrés Castro Bacares</td><td>PF- 01569 Cuenta de Cobro N° 4 mayo - 2025- Diego Castro</td></tr><tr><td>116231-034-2024</td><td>Adriana Cristina Camacho Martínez</td><td>PF- 01539 Cuenta de Cobro N° 13 mayo - 2025- Adriana Camacho</td></tr><tr><td>116231-088-2024</td><td>Silvia Vanessa Barrera Lesmes</td><td>PF- 01617 Cuenta de Cobro N° 11 Mayo - 2025 - Silvia Barrera</td></tr><tr><td>116231-017-2025</td><td>Diego Augusto Romero Daza</td><td>PF- 01522 Cuenta de Cobro GD 21 al 23 Mayo -2025- Diego Romero</td></tr><tr><td>116231-012-2025</td><td>Jenny Alexandra Solano Galarza</td><td>PF- 01527 Cuenta de Cobro GD 22 al 24 Mayo -2025- Jenny Solano</td></tr><tr><td>116231-020-2025</td><td>Adelina María De Luque Ramírez</td><td>PF- 01556 Cuenta de Cobro GD 25 y 27 mayo - 2025- Adelina Luque</td></tr><tr><td>116231-021-2025</td><td>Nancy Esther Jiménez Echeverría</td><td>PF 01620 Cuenta de Cobro GD 22 al 24 de mayo de 2025-Nancy Jimene</td></tr></table>	Contrato	Nombre	Documento	116231-011-2024	Nathaly Julieth Vargas Mejía	PF- 01519 Cuenta de Cobro N° 16 Mayo - 2025- Nathaly Vargas	116231-012-2025	Jenny Alexandra Solano Galarza	PF- 01516 Cuenta de Cobro N° 4 Mayo - 2025- Jenny Solano	116231-018-2025	Monica Lopez Cedido Sandra Barroso	PF- 01509 Cuenta de Cobro N° 4 Mayo - 2025- Monica Lopez	116231-019-2025	Ligia Teresa Aldana Hincapié	PF- 01565 Cuenta de Cobro N° 4 mayo - 2025- Ligia Aldana	116231-020-2025	Adelina María De Luque Ramírez	PF- 01544 Cuenta de Cobro N° 4 mayo - 2025- Adelina Luque	116231-021-2025	Nancy Esther Jiménez Echeverría	PF- 01593 Cuenta de Cobro N° 4 Mayo - 2025 - Nancy Jimenez	116231-032-2025	Diego Andrés Castro Bacares	PF- 01569 Cuenta de Cobro N° 4 mayo - 2025- Diego Castro	116231-034-2024	Adriana Cristina Camacho Martínez	PF- 01539 Cuenta de Cobro N° 13 mayo - 2025- Adriana Camacho	116231-088-2024	Silvia Vanessa Barrera Lesmes	PF- 01617 Cuenta de Cobro N° 11 Mayo - 2025 - Silvia Barrera	116231-017-2025	Diego Augusto Romero Daza	PF- 01522 Cuenta de Cobro GD 21 al 23 Mayo -2025- Diego Romero	116231-012-2025	Jenny Alexandra Solano Galarza	PF- 01527 Cuenta de Cobro GD 22 al 24 Mayo -2025- Jenny Solano	116231-020-2025	Adelina María De Luque Ramírez	PF- 01556 Cuenta de Cobro GD 25 y 27 mayo - 2025- Adelina Luque	116231-021-2025	Nancy Esther Jiménez Echeverría	PF 01620 Cuenta de Cobro GD 22 al 24 de mayo de 2025-Nancy Jimene
Contrato	Nombre	Documento																																										
116231-011-2024	Nathaly Julieth Vargas Mejía	PF- 01519 Cuenta de Cobro N° 16 Mayo - 2025- Nathaly Vargas																																										
116231-012-2025	Jenny Alexandra Solano Galarza	PF- 01516 Cuenta de Cobro N° 4 Mayo - 2025- Jenny Solano																																										
116231-018-2025	Monica Lopez Cedido Sandra Barroso	PF- 01509 Cuenta de Cobro N° 4 Mayo - 2025- Monica Lopez																																										
116231-019-2025	Ligia Teresa Aldana Hincapié	PF- 01565 Cuenta de Cobro N° 4 mayo - 2025- Ligia Aldana																																										
116231-020-2025	Adelina María De Luque Ramírez	PF- 01544 Cuenta de Cobro N° 4 mayo - 2025- Adelina Luque																																										
116231-021-2025	Nancy Esther Jiménez Echeverría	PF- 01593 Cuenta de Cobro N° 4 Mayo - 2025 - Nancy Jimenez																																										
116231-032-2025	Diego Andrés Castro Bacares	PF- 01569 Cuenta de Cobro N° 4 mayo - 2025- Diego Castro																																										
116231-034-2024	Adriana Cristina Camacho Martínez	PF- 01539 Cuenta de Cobro N° 13 mayo - 2025- Adriana Camacho																																										
116231-088-2024	Silvia Vanessa Barrera Lesmes	PF- 01617 Cuenta de Cobro N° 11 Mayo - 2025 - Silvia Barrera																																										
116231-017-2025	Diego Augusto Romero Daza	PF- 01522 Cuenta de Cobro GD 21 al 23 Mayo -2025- Diego Romero																																										
116231-012-2025	Jenny Alexandra Solano Galarza	PF- 01527 Cuenta de Cobro GD 22 al 24 Mayo -2025- Jenny Solano																																										
116231-020-2025	Adelina María De Luque Ramírez	PF- 01556 Cuenta de Cobro GD 25 y 27 mayo - 2025- Adelina Luque																																										
116231-021-2025	Nancy Esther Jiménez Echeverría	PF 01620 Cuenta de Cobro GD 22 al 24 de mayo de 2025-Nancy Jimene																																										
02	Identificar los documentos y registros que pertenezcan a los diferentes procesos garantizando su adecuada organización para el acceso rápido y eficiente de los miembros de la Coordinación y Administración de la AFPEI.	Se hizo la respectiva actualización de documentación y se verifico la documentación																																										
03	Planificar y ejecutar la digitalización de documentos, incluyendo la conversión de registros físicos a formatos digitales de alta calidad.	En el período comprendido del 01 al 13 de junio no se adelantó esta actividad.																																										
04	Gestionar la custodia de los documentos en entornos físicos y digitales, asegurando su protección frente a riesgos como daños o pérdidas.	Se realizo el cargue de Solicitudes de GD. <table><tr><td>ADELINA MARIA DELUQUE RAMIREZ</td></tr><tr><td>SILVIA VANESSA BARRERA LESMES</td></tr><tr><td>HECTOR GONZALEZ</td></tr></table>	ADELINA MARIA DELUQUE RAMIREZ	SILVIA VANESSA BARRERA LESMES	HECTOR GONZALEZ																																							
ADELINA MARIA DELUQUE RAMIREZ																																												
SILVIA VANESSA BARRERA LESMES																																												
HECTOR GONZALEZ																																												

 Fondo de Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de Energía	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	
	PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	
	Informe de Actividades Contratistas	
	Código: PA01-F10	Versión: 0

		LUIS VAN-GRIEKEN ORANGEL GOURIYU	
05	Organizar adecuadamente las carpetas contractuales y reportar ante los supervisores de los negocios derivados de la AFPEI la documentación faltante.	En el período comprendido del 01 al 13 de junio no se adelantó esta actividad.	
06	Apoyar a los supervisores de la iniciativa en todo lo relacionado con el seguimiento documental de la AFPEI.	En el período comprendido del 01 al 13 de junio no se adelantó esta actividad.	
07	Mantener actualizada la información de la AFPEI en la carpeta digital dispuesta para tal fin.	Se hizo la respectiva actualización de documentación y se verifico la documentación	
08	Apoyar en la entrega de informes, reportes, actas y documentos que le sean requeridos en los términos y plazos indicados, garantizando la calidad de los mismos y realizando los ajustes necesarios en los términos señalados por el supervisor	En el período comprendido del 01 al 13 de junio no se adelantó esta actividad.	
09	Asistir, de acuerdo con las instrucciones del Supervisor del Contrato, a las reuniones y demás espacios que se requiera en cumplimiento del objeto u objetivos de la AFPEI, apoyando la elaboración de las actas correspondientes para firma de los participantes, así como el seguimiento a los compromisos que se deriven de las mismas.	Asistí a la reunión de verificación e actividades el 11 de junio 	
10	Realizar la prestación del servicio correspondiente y entregar los productos necesarios bajo criterios de calidad	En el período comprendido del 01 al 13 de junio no se adelantó esta actividad.	
11	Efectuar las demás actividades que resulten necesarias para la adecuada operación de la iniciativa requeridas y cumplimiento de los objetivos del Fondo para la correcta implementación de la AFPEI.	En el período comprendido del 01 al 13 de junio no se adelantó esta actividad.	
12	Apoyar la estructuración, revisión, aprobación y presentación de presentaciones, respuestas de las peticiones, actas, consultas y requerimientos.	En el período comprendido del 01 al 13 de junio no se adelantó esta actividad.	

 Fondo de Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de Energía	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	
	PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	
	Informe de Actividades Contratistas	
	Código: PA01-F10	Versión: 0

13	Las demás que sean asignadas de acuerdo con su objeto contractual.	Manifiesto que en relación con la planilla de seguridad social No 88272888 y 88272935 presentada para la cuenta de cobro correspondiente para el mes de junio es exclusiva para el contrato No 116231-134-2025 y solo para los ingresos mensuales aquí percibidos, conforme los parámetros exigidos por la normatividad vigente.
----	--	---

Conforme indicaciones del Supervisor y obligaciones del contrato, el informe requiere que se acompañe de evidencias de ejecución operativa en campo y/o administrativas. Si (x) No ().

A continuación, se enumeran las evidencias que se entregan, indicando el enlace electrónico de ubicación: (Si no hay evidencias, colocar: "N.A para este informe, no requiere por ser actividades que se evidencian directamente en su ejecución por el supervisor"):

En el siguiente link, se encuentran las evidencias y soportes de las actividades desarrolladas en el periodo comprendido del 01 al 13 de junio.

- https://ivfenoge-my.sharepoint.com/personal/kgrosso_fenoge_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fkgrosso%5Ffenoge%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FFENOGE%20COMPARTIDA%202022%2F2%2E%20Coordinaci%C3%B3n%20de%20Contratos%2F1%2E%20Gesti%C3%B3n%20contratual%2F2025%2F134%2E%20116231%2D134%2D2025%20ANN%20DUARTE%20CARMONA%2F03%2E%20Ejecuci%C3%B3n%2F28%2E%20Documentos%20del%20PA02%2DPR02%20Cuentas%20de%20cobro%20contratistas%2C%2FEvidencias%20Honorarios%2FJunio%202025&CT=1746049889134&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=3938e001%2Dbe2d%2D53c4%2Db0ff%2D788394435e0f&csf=1&web=1&e=zCT9i1&FolderCTID=0x0120002C7D8B7D6395BD4D8605F0B05406A4EQ

CONTRATISTA



ANN DUARTE CARMONA
C.C. No. 1.000.049.025 DE BOGOTA

RECIBIDO Y APROBADO POR:



SILVIA VANESSA BARRERA LESMES
C.C. No. 1.020.759.426 de Bogotá

LA SUSCRITA DIRECTORA DE NEGOCIOS DE LA VICEPRESIDENCIA
DE ADMINISTRACIÓN FIDUCIARIA DE FIDUPREVISORA S.A.

INFORMA

Que en virtud del contrato de fiducia mercantil PA FENOG 2023 No. 961 de 2023 (Código 3-1- 116231) suscrito entre el Ministerio de Minas y Energía y el Consorcio PACC FENOG 2023, se produjo la entrega a éste de los contratos derivados vigentes al vencimiento del Patrimonio Autónomo FENOG No. 474 de 2018 (Código 3-1-80905).

Que para el contrato derivado entregado No. 116231-134-2025 suscrito con ANN DUARTE CARMONA identificada con cédula de ciudadanía No. 1000049025 y con base en las instrucciones recibidas por el ordenador del gasto designado se han efectuado los siguientes pagos al contratista ANN DUARTE CARMONA identificada con cédula de ciudadanía No. 1000049025 así:

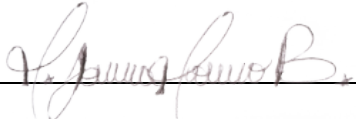
RESUMEN FINANCIERO:

CONTRATO PA FENOG 961 DE 2023 (116231)						
116231-134-2025						\$ 8.063.733,33
Valor total contrato						\$ 8.063.733,33
HONORARIOS						
FIDEICOMISO	VOUCHER	No. PAGO	COMPROBANTE	PERIODO	FECHA DE PAGO	VALOR
TOTAL PAGOS EJECUTADOS						\$ 0,00
SALDO POR LIBERAR						\$ 8.063.733,33

Para constancia, se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los 16 días del mes de julio del año 2025

Malaver Cuervo Luz Jenny
Directora de Negocios Fiduciarios

Elaboró: David Palacio

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	PROCESO DE GESTIÓN DE OPERACIONES Y SOPORTE		
	PAZ Y SALVO SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA		
	Código: PA02-F01		Versión: 4
DATOS DEL COLABORADOR O INTEGRANTE DEL FONDO			
Nombre y apellidos:	ANN DUARTE CARMONA		
Documento de identidad tipo:	Cédula	Número:	1.000.049.025
Número de Contrato:	116231-134-2025	Fecha de Terminación	13 de junio de 2025
Rol que desempeña en el FENOGÉ:	Gestor Documental		
Dependencia:	AFPEI Asuntos Étnicos		
INVENTARIO TIC			
Backup	Sí	Vo.Bo. Responsable TIC	
GESTIÓN DOCUMENTAL			
Archivo documental	Sí	Vo.Bo. Responsable Gestión Documental	
SECOP	Sí	Vo.Bo. Responsable Gestión Documental	
GESTIÓN ADMINISTRATIVA			
Equipo de Cómputo	N/A	Vo.Bo. Responsable Gestión Administrativa	
Mobiliario	N/A	Vo.Bo. Responsable Gestión Administrativa	
Tarjeta de Acceso	No	Vo.Bo. Responsable Gestión Administrativa	
Carné	N/A	Vo.Bo. Responsable Gestión Administrativa	
FECHA PAZ Y SALVO			
Ciudad de Expedición	Bogotá D.C.	Fecha de Expedición:	21 de julio de 2025
FIRMA AUTORIZADA PARA EXPEDIR EL PAZ Y SALVO			
Con la firma del presente Paz y Salvo, se certifica que el(la) contratista realizó entrega a satisfacción de los expedientes contractuales a su cargo, bajo su supervisión y/o por ser objeto de interventoría externa y que estos se encuentran completos y ordenados, tanto en el expediente digital (OneDrive) como en la plataforma SECOP. Así mismo, se encuentra a paz y salvo con FENOGÉ en lo que se refiere al inventario de equipo de cómputo, mobiliario, documentación y carné.			
 Firma Nombre Líder Administrativa Mildred Johanna Moreno Barrera			

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAMES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-05	2025-05	I	18/07/2025	88272888	\$423.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	178.000	0		0		0	39	4.400	0	182.400	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	227.800	0	0	0	0	39	5.700	0	233.500	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	7.500				7.500	39	200	7.700			75	7.700	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	39	0	0	0
ICBF				
0	39	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	178.000	182.400
Pensión	1	227.800	233.500
Riesgos Laborales	1	7.500	7.700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	413.300	423.600

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1000049025	ANN DUARTE CARMONA		CLLE 51 24 06 AP 603	3400784	andrescamilo.d.c@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2025-05	2025-05	I	18/07/2025	88272888	10
					TOTAL A PAGAR
					\$423.600

DETALLE POR COTIZANTE																																																
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES							PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES															
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Sueldo	Exonerado	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	IDE	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	1000049025	DUARTE CARMONA ANN	59	0		N																			25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS008	1.423.500	178.000	14-23	1.423.500	1	7.500		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
TOTAL A PAGAR						
2025-06	2025-06	I	21/07/2025	89272935	\$417.000	

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	178.000	0		0		0	14	1.600	0	179.600	1

TOTALES PENSIÓN				Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria									
25-14	Colpensiones	900336004-7	227.800	0	0	0	0	14	2.000	0	229.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	7.500				7.500	14	100	7.600			75	7.600	1

TOTALES CAJAS								
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados	

TOTALES PARAFISCALES				No. Afiliados
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	
SENA				
0	14	0	0	0
ICBF				
0	14	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	178.000	179.600
Pensión	1	227.800	229.800
Riesgos Laborales	1	7.500	7.600
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	413.300	417.000

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1000049025	ANN DUARTE CARMONA		CLLE 51 24 06 AP 603	3400784	andrescamilo.d.c@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2025-06	2025-06	I	21/07/2025	88272935	\$417.000

DETALLE POR COTIZANTE																																																
INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES								PENSIÓN								SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES														
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjeto	Exonerado	Columna exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	IOE	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	1000049025	DUARTE CARMONA ANN	59	0			N																		25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS008	1.423.500	178.000	14-23	1.423.500	1	7.500		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA